

California Department of Real Estate

1651 Exposition Boulevard Sacramento, CA 95815 www.dre.ca.gov



Contacto: Shelly Wilson

(916) 576-8100

COMUNICADO DE PRENSA

PARA TRANSMISION INMEDIATA October 29, 2020

EL GOBERNADOR NEWSOM EMITE UNA ORDEN EJECUTIVA QUE AFECTA A LOS SOLICITANTES Y LICENCIATARIOS DEL DRE

SACRAMENTO – En Octubre 28, 2020, el Gobernador Gavin Newsom emitió la Orden Ejecutiva N-83-20 que, entre otras cosas, extiende varias disposiciones anteriores en las Órdenes Ejecutivas N-52-20 y N-69-20 referente a la fecha de tope, o vencimiento de plazo legal del Departamento de Bienes Raíces (DRE). La Orden Ejecutiva N-71-20 inicialmente extendió los plazos en esas órdenes hasta el 31 de Diciembre de 2020. Esta nueva orden ahora extiende estos mismos plazos hasta el 30 de Junio de 2021.

Entre los aspectos más destacados de la Orden Ejecutiva y que es de interés a las personas relacionadas con el DRE incluye la extensión hasta el 30 de Junio de 2021 de ciertas fechas de tope/plazos que se vencieron en o a partir del 16 de abril de 2020:

- plazos asociados con las fechas de vencimiento de la solicitud de examen
- plazos asociados con las fechas de vencimiento de la licencia
- fecha de tope relacionado con el pago de la tarifa para la solicitud de una licencia
- fecha de tope relacionado con el pago de la tarifa para la renovación de una licencia
- fecha de tope relacionado con cumplir con los requisitos de educación continua para los licenciatarios el cual su licencia esta por expirar
- fecha de tope especificada en las Ordenes existentes emitidas por el Comisionado de Bienes Raíces

"Al firmar esta nueva orden ejecutiva, el Gobernador Gavin Newsom continúa apoyando los esfuerzos proactivos de recuperación del COVID-19 al proporcionar asistencia impactante a miles de solicitantes y licenciatarios de bienes raíces en California", dijo el Comisionado de Bienes Raíces Doug McCauley.

Las preguntas más frecuentes sobre la Orden Ejecutiva se proporcionan en el <u>website</u> del DRE.

###

La misión de DRE es salvaguardar y promover los intereses públicos en materia inmobiliaria a través de la licencia, la regulación, la educación y la aplicación. Para obtener más información, visite www.dre.ca.gov.